



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 04 OCT. 2004

VISTO el expediente N° 827-0342 /04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos vinculados al Plan de Internacionalización del Programa UVQ.

Que por Resolución C.S. N° 106/04 se aprueba el presupuesto por programa correspondiente al ejercicio 2004.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

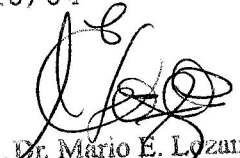
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar las erogaciones para cubrir gastos en concepto de viáticos y pasajes por la suma de PESOS SEISCIENTOS TRECE CON 78/100 CENTAVOS (\$613.78), con motivo del viaje del Coordinador de la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad del Programa Universidad Virtual de Quilmes, Darío Codner, a Montevideo para asistir a una reunión con las autoridades de la Universidad de la República, en el marco del "Programa de Internacionalización" del Programa UVQ.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan al presupuesto 2004, programa 1.1.4 - Red Programática - Universidad Virtual Quilmes.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 716/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES